



## COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA

C/. Los Picos, 5- Entr. 7 • 04004 ALMERIA • Teléfono 950 26 72 78 • Fax 950 24 49 57

### **NOTA INFORMATIVA Y AUTORIZACIÓN FICHERO “Colegiados”**

El **Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Almería** en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (L.O.P.D 15/1999), le informa de que sus datos personales (y en su caso el de las personas de contacto de su organización) han sido incorporados al fichero **Colegiados** del Colegio Profesional. La finalidad de éste es poder dar cumplimiento de los fines asignados a los Colegios Profesionales y su utilización será realizada por las autoridades colegiales para dichos fines. De no facilitarse los datos recabados, puede no ser posible la incorporación al Colegio. De ellos, los datos relativos a nombre, apellidos, título, profesión, actividad, grado académico, dirección profesional e indicación de la pertenencia al Colegio podrá ser publicados en la lista de colegiados y en la página web del Colegio, que tiene carácter de fuente accesible al público, pudiendo ser facilitados a quien lo solicite. El resto de los datos sólo serán publicados, tratados y cedidos con su consentimiento, o en los casos permitidos por la Ley. Le asiste el derecho a que la lista de colegiados indique gratuitamente que los datos publicados no pueden utilizarse para fines de publicidad o prospección comercial.

Igualmente, le informamos que en lo referente a la *Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo*, y en particular por los art. 32 y 33 de la citada Ley, que en caso de detectar alguna de las situaciones específicas que la Ley contempla (blanqueo de capitales, financiación terrorista), nos veremos en la obligación de comunicarlas al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias sin previo aviso. Así mismo le informamos que no caben para estas actuaciones, los ejercicios de derechos de acceso, rectificación, oposición y/o cancelación.

El Colegiado reconoce haber sido informado y acepta el uso de su fotografía por parte del Colegio con el único fin de poder generar el carnet de Colegiado así como en el “Boletín de Información Colegial”.

Los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, frente al Responsable del Fichero en la dirección siguiente:

**TITULAR:**

**PREPRESENTANTE LEGAL: (si procede)**

**N.I.F./C.I.F.:**

**FECHA:**

**FIRMA:**